

SEAHORSE S.A.

Guayaquil, Agosto 30 del 2010

Señores
Accionistas de Seahorse S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones de la Superintendencia de Compañías y estatutos de la Empresa, como Gerente General de la Compañía les informo a ustedes sobre las actividades realizadas por la Empresa durante el ejercicio económico del año **2008**.

La Empresa durante el presente ejercicio fiscal no tuvo actividad económica alguna.

Sus totales activos y pasivos suman **US\$800,00**

La Empresa no tiene endeudamiento agresivo

Los Estados Financieros de **Seahorse S.A.** presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo aplicados apropiadamente de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Estos reflejan su realidad económica, son neutrales y libres de prejuicios, prudentes y están completos en todos sus aspectos más importantes.

La Empresa prepara sus estados financieros considerando que continuara como negocio en marcha, no se intentara liquidarla y más bien se intenta fortificarla y fortalecerla económicamente.

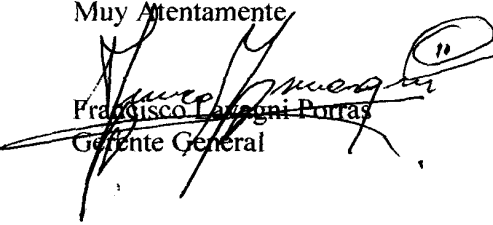
Además informo que la empresa se encuentra al día en sus pagos al SRI, y al IESS.

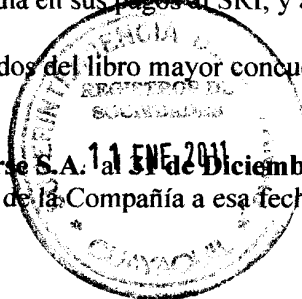
Los libros sociales se encuentran al día, y los saldos del libro mayor concuerdan con los saldos reflejados en el Balance.

En mi opinión los Estados Financieros de **Seahorse S.A.** al **31 de Diciembre del 2008** presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía a esa fecha de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

De los Señores Accionistas

Muy Atentamente


Francisco L. Lagni-Porras
Gerente General



Guayaquil, 19 de octubre de 2010

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

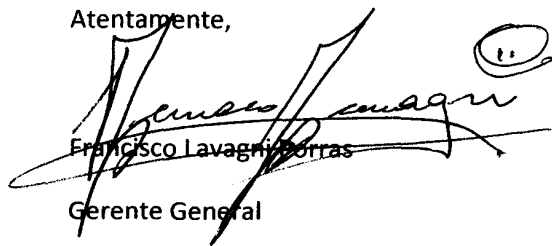
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que actualmente los administradores de la compañía son los siguientes:

Gerente General: Francisco Lavagni Porras

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

Atentamente,


Francisco Lavagni Porras
Gerente General

